

Matriz CSD – Certezas

- La realidad Latinoamericana nos ha enseñado que la violencia hacia la mujer se da desde las primeras infancias hasta la adultez mayor
- La accesibilidad a teléfonos inteligentes, acceso a internet y uso de estos es limitado en la mayoría de la población latinoamericana, ya sea por analfabetismo, pobreza o geografía.
- La violencia no es exclusivo de una clase económica
- El ODS 17 habla acerca del acceso a nuevas tecnologías, 9 innovación e infraestructura (empoderamiento de las mujeres en las tecnologías), 4 educación (enseñar nuevas metodologías) •Muchas mujeres están en confinamiento con su abusador.
- Las líneas de emergencia (línea púrpura) está colapsadas.
- Muchos de los casos de agresión no están siendo denunciados.
- Las mujeres no denuncian porque se les ha hecho creer que el abuso es culpa de ellas.
- El confinamiento causa ansiedad.
- La problemática que busca atacar la app es coyuntural con toda Latinoamérica.
- La violencia de género aumentó en México en la cuarentena un 60% -En los refugios se han duplicado las peticiones de asilo -Los números de atención están saturados.
- Es necesario facilitar el proceso de denuncia para que las mujeres esten más protegidas y reduzcan los casos de violencia.

Matriz CSD – Suposiciones

- Pocas personas que estén sufriendo el mismo problema actuarían en defensa de otra
- Pocas personas tienen el acceso económico para pagar una aplicación, no tienen una dependencia económica.
 - •Las redes de apoyo de mujeres (colectivos feministas) podrían dar a conocer esta app.
 - •Las mujeres están dispuestas a acceder a la app.
 - •Exponer al agresor en un nivel público reduce las incidencias.
 - •Una mujer que se siente respaldada denunciará.
 - •Si la app tiene un enfoque social mucho más potente, podrá tener más acogida.
 - •Un agresor puede descubrir la app en el teléfono de su víctima y agredirla por eso.
 - •Hay mujeres que dependen económicamente de sus parejas que a su vez son sus agresores, es posible que ellos conozcan este servicio de suscripción. -El seguimiento a algunas denuncias se hace más por organizaciones de la sociedad civil que dan apoyo legal y presión que por el gobierno. -La aplicación debe ser de muy fácil uso y muy intuitivo ya que se usará en momentos de alta ansiedad y emergencia. -La gente que atiende los chats debe ser preparada para situaciones de emergencia, asesoría emocional y perspectiva de género

Matriz CSD – Dudas

- ¿Por qué limitar el rango de edad?
- ¿Hay alguna aplicación competencia?
- ¿Explotación sexual como se prevendría esto con la aplicación?
- ¿Falta de alianzas con el sistema judicial o la policía?
- ¿no me queda claro el trabajo del taser?
 - ¿Cómo lograr que la app no sectorice un grupo de mujeres con poder adquisitivo únicamente, sino que pueda tener impacto y alcance en zonas más vulnerables?
 - ¿Cómo mitigar problemas de conectividad?¿es posible que la app funcione sin datos, ni acceso a internet constantemente?
 - ¿Cómo incentivar las denuncias?
 - ¿Qué tan intuitiva será la app?
 - ¿Qué beneficio tiene que las víctimas conozcan agresores? ¿Qué tal si son testimonios de otras mujeres? #NoEstásSola #Metoo
 - ¿Cómo se fusiona con el taser?
 - ¿Cómo evitar que el agresor conozca que la víctima tiene la app?
- ¿Se puede considerar un modelo económico en dónde alguien que puede pagar pague por la app para alguien más que lo necesite y no pueda pagar? ¿Cómo se conectará con cada uno de los gobiernos distintos en cada país para poder establecer denuncias legales? ¿Se puede extender la edad de la mujer a más de 30 años para incrementar el mercado? ¿De qué manera se ofrece el apoyo emocional? ¿Se contará en el proyecto con apoyo profesional (psicologico, médico, legal)? ¿Se pueden poner los refugios cercanos o ONGs que apoyan a mujeres víctimas de violencia en caso de que deba salir de su hogar
-